CIRCULAR EXTERNA No. 210

PARA	:	**PRESIDENTES MUNICIPIOS EXPROVINCIA DE OBANDO**
DE	:	**JUNTA DIRECTIVA SIMANA – DEPARTAMENTAL**
ASUNTO	:	**CONCENTRACION - IPIALES, VIERNES 16 DE ENERO/2026**
FECHA DE EMISIÓN	:	**SAN JUAN DE PASTO, 14 DE ENERO DEL 2026**

Teniendo en cuenta la coyuntura de nuestro país, el magisterio colombiano y con especial ímpetu el nariñense reafirma su rol histórico como defensor de la educación pública, los derechos humanos y la soberanía nacional. Nuestra lucha se mantiene firme frente a las políticas de corte neoliberal que históricamente han vulnerado a los sectores menos favorecidos. Hoy, más que nunca, nos movilizamos para contrarrestar la oposición a las reformas estructurales que buscan consolidar una Colombia con justicia social y equidad para todos.

Bajo esta convicción, ratificamos nuestro respaldo decidido al Gobierno del Cambio, liderado por el Presidente Gustavo Petro Urrego. Este proyecto de Nación representa el mandato popular de los colombianos y, de manera particular, la voluntad soberana del Departamento de Nariño, que fue decisivo en las urnas. Reconocemos en esta gestión un esfuerzo incansable por dignificar la labor docente y garantizar los derechos fundamentales de la población.

Por lo anterior, y con el fin de fortalecer el conocimiento para continuar con el Gobierno del Cambio quien continuará dirigiendo el rumbo de nuestro país, convocamos a las Subdirectivas Sindicales de la Exprovincia de Obando: Aldana, Córdoba, Cumbal, El Contadero, Gualmatán, Guachucal, Iles, Ipiales, Potosí, Puerres y Pupiales a una concentración en la ciudad de Ipiales. Este espacio contará con la destacada participación del Dr. Iván Cepeda Castro, con quien analizaremos los retos y avances de la agenda transformadora de Colombia.

FECHA	HORA	LUGAR
16 de enero del 2026	2:00 p. m.	Plaza 20 de julio - Ipiales

Las Subdirectivas Municipales asumirán los gastos de Transporte de la participación en dicha concentración.

"Hoy, más unidos que nunca, para continuar con el Gobierno del Cambio"

Atentamente,

LIVIO GERARDO CORAL ROSALES
Presidente

HERMES H. OLIVA ROSERO
Secretario General

Maiden Pineda Torres